



**Posted on:** 25 March 2015

**DB Reference N°:** IDB379-03/15

**Country:** Colombia

**Institution:** Inter-American Development Bank

**Sector:** Miscellaneous/Consulting Services

**Deadline:** 9 April 2015

**Status:** Published

**Loan N°./Financing:** BID 3104/OC-CO.

**Project:** Programa de Apoyo al Desarrollo Sostenible del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

**Title:** Diseño Final Mejoramiento Integral de Barrios en el Departamento de San Andrés, Providencia Y Santa Catalina

**Borrower/Bid No:** BID 001-2015; DSDA-6-SBCC-CF

Si tiene dificultades en ver leer este aviso, favor de consultar el documento adjunto.

### INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

**Pais:** República de Colombia

**Proyecto:** Programa de Apoyo al Desarrollo Sostenible del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

**Operación No.:** BID 3104/OC-CO.

**Tipo de Contratación:** Servicios de Consultoría – Firmas Consultoras

**Proceso:** BID 001-2015 EXPRESIONES DE INTERES – Diseño Final Mejoramiento Integral de Barrios en el Departamento de San Andrés, Providencia Y Santa Catalina (DSDA-6-SBCC-CF-)

### **ANTECEDENTES**

El 19 de diciembre de 2012, la Corte Internacional de la Haya profirió un fallo definitivo al litigio iniciado por el Gobierno Nicaragüense contra Colombia por la jurisdicción de los cayos, bancos y demás formaciones y la delimitación marítima del área que comprende el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y que según lo dispuesto en este fallo el área marítima de Colombia ha sido reducida.

La respuesta del Gobierno de Colombia se ha enmarcado en el apoyo al Desarrollo Sostenible del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina-SAPSC, adoptado mediante Decretos 292,753,1191, 1810, 1943 y 2052 de 2013, cuyo objetivo es fortalecer la capacidad del Archipiélago para generar alternativas de desarrollo sostenible. Dicho plan consta de dos etapas, la primera contempla acciones de corto y mediano plazo y la segunda de largo plazo. La primera está conformada por varias fases en las que se desarrollan programas de inversión, que implican acciones específicas al sector, entre otros: económico, infraestructura y transporte, comercio y turismo, vivienda, educación, salud y cultura.

En la segunda etapa del plan se encuentra la formulación del documento CONPES 3778 suscrito el 25 de octubre de 2013, mediante el cual se emitió concepto favorable a la Nación para contratar un empréstito externo con la banca multilateral hasta por USD 70 millones de dólares americanos, destinado a financiar un Programa que hace parte del Apoyo Sostenible al Desarrollo del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Con las inversiones planteadas se proyectó que entre el 2013 y 2018, mejorar las condiciones sociales y económicas de los habitantes, proponiendo intervenciones que identifiquen y resuelvan los temas prioritarios para garantizar que se logre un futuro próspero para la población Isleña.

Basándose en dicho concepto, el 16 de Diciembre de 2013 se celebró un contrato de préstamo entre la República de Colombia y el Banco Interamericano de Desarrollo-BID para cooperar en la ejecución de un Programa de Apoyo al Desarrollo Sostenible del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, el cual es ejecutado por la UNGRD. Esta última entidad suscribió convenio con FINDETER para la ejecución del Programa.

Dentro de la estructura del empréstito se encuentra el Componente 1: Desarrollo Urbano Integral: El objetivo de este componente es mejorar las condiciones habitacionales de la población de menores ingresos y el ambiente urbano en el área central de la isla de San Andrés y en las adyacencias de las principales playas. Este componente comprende, el Mejoramiento de Barrios, financiando proyectos de esta naturaleza que consisten en intervenciones de infraestructura urbana y desarrollo comunitario.

De otra parte, el BID pre seleccionó cuatro grupos de barrios ubicados en la Isla de San Andrés, principalmente en los sectores de la Loma y San Luis, los cuales albergan aproximadamente a 1.720 familias, en su mayoría población raizal y afro americana. Los análisis técnicos realizados llevaron a seleccionar los sectores de Simpson Well y Big Gaugh, los cuales alojan aproximadamente 850 familias.

En el municipio de Providencia los barrios seleccionados son: Suroeste y Casabaja, los cuales albergan alrededor de 274 familias.

**ALCANCE:** El Subcomponente Mejoramiento de Barrios, consiste en procesos de ordenamiento territorial, intervenciones de infraestructura urbana y de desarrollo comunitario, involucra (i) legalización, regularización de barrios y procesos de reasentamiento (ii) suministro de agua y soluciones para su disposición sanitaria, redes eléctricas (iii) mejoramiento vial de accesos principales y secundarios, que incluye andenes y drenaje pluvial (iv) construcción de equipamientos sociales y deportivos (espacios para recreación deportivos, plazas y parques) (v) acciones de protección ambiental. El desarrollo comunitario incluye: (i) apoyo a organización comunitaria; (ii) atención y capacitación a mujeres, jóvenes y grupos vulnerables; (iii) educación sanitaria y ambiental; y (iv) acciones orientadas a fortalecer las agrupaciones comunitarias y asegurar su participación en el ciclo de proyecto y en el uso y mantenimiento de la infraestructura y servicios comunitarios

El BID pre seleccionó cuatro grupos de barrios ubicados en la Isla de San Andrés, principalmente en los sectores de la Loma y San Luis y aproximadamente albergan a 1.720 familias, en su mayoría población raizal y afro americana. Los análisis técnicos realizados llevaron a seleccionar los sectores de Simpson Well (Barrios Simpson Well, Barker, Bight II) y Big Gaugh (Barrios Big Gaugh, Ocassion Call, Jenny Bay y Hopie), los cuales alojan aproximadamente 850 familias. En el municipio de Providencia los barrios seleccionados son Sur Oeste y Casa Baja, los cuales albergan alrededor de 274 familias.

**PRESUPUESTO ESTIMADO:** MIL CIENTO VEINTE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.120.200.000 COP), aclarando que este valor registrado es solamente un indicativo.

**PLAZO:** El plazo de ejecución de la misma es de seis (6) meses.

Por lo anterior, la Financiera del Desarrollo Territorial S.A. - Findeter invita a las firmas (firmas consultoras y/o asociación de firmas) interesadas en presentar manifestación de interés para conformar la lista corta para desarrollar una consultoría cuyo objeto consiste en realizar el: "DISEÑO FINAL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA". Es deseable que las firmas interesadas proporcionen información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, relación de contratos ejecutados que demuestren experiencia en trabajos y condiciones similares a los servicios requeridos, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Los consultores se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Para relacionar la experiencia de la firma, es deseable que los consultores diligencien los siguientes formatos:

- FORMATO A, "Información General de la firma o Asociación entre Firmas"
- FORMATO B, del "Modelo para la presentación de experiencia por parte de las firmas consultoras en respuesta a llamados a presentar expresión de interés", que se adjunta a la presente. Es deseable que dicho formato sea diligenciado por cada trabajo desarrollado por la firma, para demostrar que posee experiencia relacionada con alguna de las siguientes actividades:
  - Diagnóstico y evaluación de la infraestructura existente en un sistema de acueducto.
  - Modelación hidráulica del sistema de acueducto.
  - Diseños detallados de sistemas de acueducto.

- Estudios y diseños de plantas de tratamiento para aguas residuales y/o reúso de las mismas.
- Diseños de sistemas de alcantarillado sanitario.
- Diseño de sistemas de alcantarillado pluvial o drenajes urbanos.
- Diseños de vías peatonales y/o vehiculares.
- Diseños de equipamientos urbanos.
- Diseños de instituciones educativas o ampliación de las mismas.
- Elaboración de diseños participativos

De igual forma, es deseable que las firmas interesadas cuenten con experiencia específica en el desarrollo de consultorías o asesorías en temas relacionados con el mejoramiento integral de barrios, mediante la ejecución de por lo menos dos (2) y hasta cinco (5) contratos ejecutados, cuyos montos individuales sean iguales o superiores a la mitad del presupuesto estimado para esta consultoría y con una duración igual o superior a cuatro (4) meses.

Las firmas serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en el Documento GN-2350-09 "Políticas para la selección y contratación de consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo" <http://www.iadb.org/es/adquisiciones-de-proyectos/politicas-de-adquisiciones-para-proyectos.8182.html>.

El método de selección por el cual se adelantará el proceso es *Selección Basada en Calidad y Costo – SBCC*.

Los interesados pueden obtener más información en: las oficinas de la Financiera para el Desarrollo Territorial S.A. FINDETER S.A. ubicadas en la Calle 103 # 19-20 – Jefatura de Banca Internacional, Nombre de contacto: SARA ABELLO VIVES o ALEXANDRA VÉLEZ OLIVARES, Bogotá – Colombia, mail: [svabello@findeter.gov.co](mailto:svabello@findeter.gov.co) y [avelez@findeter.gov.co](mailto:avelez@findeter.gov.co).

## ENTREGA DE DOCUMENTOS DE EXPRESIONES DE INTERÉS

Las manifestaciones de expresión de interés deberán ser recibidas por medio de correo electrónico o presentarse en físico por escrito y en medio magnético (FORMATO B) en sobre cerrado y marcado en la dirección indicada a continuación, a más tardar hasta el día 09 de abril de 2015.

### NACIÓN - UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - UNGRD

### UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO BID – UNIDAD COORDINADORA FINDETER

Programa de Apoyo al Desarrollo Sostenible del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Contrato de Préstamo No. 3104/OC-CO

Solicitud de Expresión de Interés No. BID 001-2015

*"Diseño Final Mejoramiento Integral De Barrios En El Departamento De San Andrés, Providencia Y Santa Catalina".*

Dirección: Oficina de Correspondencia

Financiera del Desarrollo Territorial S.A. FINDETER S.A.

Calle 103 No. 19-20

Ciudad: Bogotá D.C.

País: Colombia

Código Postal: 111711

Correo electrónico: [svabello@findeter.gov.co](mailto:svabello@findeter.gov.co) y [avelez@findeter.gov.co](mailto:avelez@findeter.gov.co)

PBX: +57 (1) (571) 623 0311 / (571) 623 03 88

**Fax:** (571) 623 0260.

La sola expresión de interés no obliga a la Nación – Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, a través de la Unidad Coordinadora - FINDETER del Proyecto BID 3104/OC-CO a invitarlo a presentar propuesta, ni configura derecho alguno a favor de los interesados.



## INFORMACIÓN GENERAL DE LA FIRMA O ASOCIACIÓN DE FIRMAS

[El siguiente formato, deberá ser diligenciado para cada una de las firmas en caso de asociaciones de firmas].

### FORMATO A

Razón Social	
Existencia y representación legal: Señalar fecha de constitución y término de duración de la sociedad	
Dirección	
Teléfono, fax, correo electrónico	
Nombre representante	
Correo electrónico	
Fecha inicio operaciones	



**MODELO PARA LA PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIA POR PARTE DE LAS FIRMAS CONSULTORAS EN RESPUESTA A LLAMADOS A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES**

[En el siguiente formato, proporcione información sobre cada uno de los trabajos para los cuales su firma fue contratada legalmente, o como una de las principales firmas integrantes de una asociación, para prestar servicios de consultoría similares a los solicitados bajo este trabajo].

**FORMATO B**

Objeto del Contrato:	Valor del contrato (expresado en SMMLV de la fecha de suscripción):
País: Lugar dentro del país:	Duración del contrato(meses):
Nombre del Contratante:	Dirección:
Si se hubiere ejecutado mediante Uniones Temporales o consorcios señalar el porcentaje de participación de su firma:	Fecha de iniciación (mes / año): Fecha de terminación (mes / año):
Nombre de los consultores asociados (uniones temporales o consorcios), si los hubo:	Descripción narrativa del trabajo:
<p>Enumere solamente aquellas tareas para las cuales el Consultor (la firma interesada) fue legalmente contratada por el cliente como una empresa o fue uno de los socios de la empresa. Las tareas completadas por los expertos individuales del Consultor trabajando independiente o a través de otras firmas consultoras <b>NO</b> pueden ser presentadas como experiencia relevante del Consultor o de los asociados del Consultor o sub-consultores (firma consultora), sino que pueden ser presentadas por los propios expertos en sus currículos.</p> <p>El consultor debe estar preparado para comprobar la experiencia presentada mediante la presentación de copias de documentos y referencias pertinentes si así lo solicita el contratante.</p>	

Nombre de la firma: \_\_\_\_\_

## TABLA CONSOLIDADA DE EXPERIENCIA DE LA FIRMA

(Incluya todas las experiencias mencionadas en el Formato B)

Nombre del Contratante y país al que pertenece	Objeto del Contrato / y breve descripción de las actividades realizadas	Valor del contrato (expresado en SMMLV de la fecha de suscripción)	Duración del contrato (meses)	% Participación en la UT o Consorcio (Si aplica)

**NOTA 1:** En ningún caso se revisarán Hojas de Vida de profesionales presentados con la expresión de interés.

**NOTA 2:** La Tabla consolidada de experiencia de la firma deberá ser enviada en formato Excel a la dirección de correo electrónico anteriormente mencionada.

